LA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO
DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LA CAÑASGORDAS – ANTIOQUIA,

CERTIFICA:

Que, revisada la planta de cargos existente en el Municipio de Cañasgordas, no existe personal idóneo disponible, idoneidad y experiencia para la contratación de **Prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión en los procesos de fortalecimiento de la gestión de la salud pública y aseguramiento de la Secretaria de Salud y Protección Social del municipio de Cañasgordas.**

El anterior certificado se expide a los trece (13) días del mes de enero de 2026.

LILIANA ELENA PELAEZ ESCOBAR
SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO (E)